SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



CODIGO REVISIÓN No.

GDO-02-F19 0

FORMATO TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL - TRD

Evolucionamos pensando en usted

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE ESE Hoja _____ de ____
OFICINA PRODUCTORA: FARMACIA CODIGO. GRUPO FUNCIONAL - 320.2

		RETE	NCION	D	ISPOSIC	ION FINA	AL.	
CODIGO	SERIE O TIPO DOCUMENTAL	AG	AC	СТ	Е	s	М	PROCEDIMIENTOS
320.2.02	ACTAS							
320.2.02.13	Actas de Comité de farmacia y terapeutica	2	8	X			X	Esta susbserie documental se conservará totalmente debido a que pertenece a la historial
	■Convocatoria a Comité de Farmacia							de la entidad y una vez cumplido el tiempode retencion en los archivos respectivos, será transferido al histórico.Previo concepto y bajo la aprobación del Comité de Archivo y comité de farmacia y terapeutica. El objetivo primordial de esta subserie es el registro de evidencia de lo
	■Acta de Comité de Farmacia							relacionado con el procedimiento de adquisición de productos farmaceuticos; para el analisis de dichos registros se fundamenta bajo las normas y reglamento del servicio farmaceutico(Acuerdo Nro.228 de 2002; regula el manual de
	■Anexos al Acta de Comité de Farmacia							medicamentos del plan de obligatorio de salud, y el Decreto 2200 de junio 28 de 2005, la cual regula las actividades farmaceuticas
320.2.03	CIRCULARES							
320.2.03.27	Circulares Informativas	1	0		X			Se eliminan estos Tipos Documentales una vez concluida su etapa en el Archivo de gestión, por cuanto pierden sus valores primarios y secundarios; es decir pierden vigencia administrativa y por ende relevancia para la administración de la ESE del Sarare. Las regula las normas INCONTEC y normas institucionales Guia de Elaboración de documentos (GDO-02-G01)
320.2.13	INFORMES							
320.2.13.60	Informe de Gestión	1	9		X			

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



CODIGO

GDO-02-F19

REVISIÓN No.

0

FORMATO TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL - TRD

Evolucionamos pensanao e	. II usteu	
ENTIDAD PRODUCTORA:	HOSPITAL DEL	SARARE ESE

OFICINA PRODUCTORA: FARMACIA

Hoja _____ de

CODIGO. GRUPO FUNCIONAL - 320.2

CODIGO	SERIE O TIPO DOCUMENTAL	RETENCION		DISPOSICION FINA			AL.	PROCEDIMIENTOS
CODIGO		AG	AC	СТ	Е	S	М	PROCEDIMIENTOS
	■ Solicitud de informe de gestión							En esta subserie documental se analizarà teniendo en cuenta los indicadores mas importantes y de mayor trascendencia para ESE del Sarare, Una vez se tenga en cuent
	■Informe consolidado a la Gerencia, Unidad funcional de Subgerencia Centifica, costos y seguimiento institucional							dichos indicadores de calidad; se seleccior y luego a los demás fondos documentales asignara disposición final(eliminación), est concepto es según criterio del comite de ar de la institución.lo regula la constitución na
	■ Indicadores de Gestión							y el codigo contencioso administrativo en s articulos 5, 6 y 9 respectivamente.De igual manera la Resolución Nro. 1403 de 2007; p cual se determina el modelo de gestión del Servicio Farmaceuticos.De igual manera lo regula la Ley 951 del 31 de marzo de 2005
	■ Comunicación remisoria de informe consolidado (formato SUI-02-F15)							cual tiene por objeto fijar las normas gener para la entrega y recepción de los asuntos recursos públicos del Estado Colombiano.
320.2.14	INVENTARIO							
320.2.65	Inventario de medicamentos y dispositivos médicos(farmaceuticos y médico quirúrgicos).	1	19	x			X	
	■Registro de Recepción de producto farmaceutico por contratación							

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



CODIGO

REVISIÓN No.

GDO-02-F19

020 02 1 11

FORMATO TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL - TRD

Evolucionamos pensando en usted

OFICINA PRODUCTORA: FARMACIA			IGO. (e PO Fl	JNCI	ONA	L - 320.2
CODIGO	SERIE O TIPO DOCUMENTAL	RETENCION		DISPOSICION FI			AL	PROCEDIMIENTOS
CODIGO		AG	AC	СТ	E	s	М	PROCEDIMIENTOS
	■ Registro de solicitud de los productos a almacén central							La serie Inventario; tiene como funcion controlar y revisar los procductos que ingresan a farmacia y tienen la potestad la baja de dichos productos que hayan sido vencidos; de la misma manera tiene como objetivo verificar y controlar el uso racional de los productos farmaceuticos
	■Registro de ingreso de medicamentos y otros productos recibidos en donación.							existentes en el Hospital del Sarare, Resoluci Nro. 252 de agosto de 2005, lo regula el manu de propiedad planta y equipo del Hospital de Sarare, Resolución Nro. 1403 de 2007, Decre Neo. 2200 de 2005 y el 695 de 1995.
	■ Registro de devolución de productos farmaceuticos							
320.2.28	REGISTROS							
320.2.28.117	Registros de Control	1	14			X		Los respectivos registros se seleccionan teniendo en cuenta la importancia del documento y por ende cada vez que cambie
	■Registro de Temperatura y humedad							de version el documento, de acuerdo al Sistema Integrado de gestion. Dichas actividades se realizan teniendo en cuenta lo estipulado en las normas, por ende se elimina cuando cumpla el
	■Registro Acta de desnaturalización y/o destrucción							tiempo de retención en el archivo de gestión, debido a que no serán remitidos al archivo central, por ser documentos sin relevancia y que
	■Registro en la hoja de cirugía							solo se conservan un año en archivo de gestión, los que permaneceran dos años en archivo de gestión, son los los dos últimos intens, es decir la recepción de productos
	■Registro y digitalización de la recopilación de las formulas sobre medicamentos, dispensadas diariamente por cada servicio							farmaceuticos y el control de inventario que se conservan por más tiempo en el archivo de gestion y despues seran eliminados. las normas que lo regulan; el manual de
	■Registro y control de vencimiento de los medicamentos							medicamentos del plan obligatorio y se dictan otras disposiciones según el Decreto 1543 de



CODIGO GDO-02-F19

REVISIÓN No.

FORMATO TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL - TRD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evolucionamos pensando en usted

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE ESE	Hoja de
OFICINA PRODUCTORA: FARMACIA	CODIGO. GRUPO FUNCIONAL - 320.2

CODIGO	SERIE O TIPO DOCUMENTAL	RETENCION		DISPOSICION FINAL			AL	PROCEDIMIENTOS
CODICO		AG	AC	СТ	E	S	M	PROCEDIMIENTOS
	■Registro y control de stock mínimo de consumo de medicamentos, de acuerdo a la estadística de prestación de servicio							1997 y el Acuerdo 236 de 2002. Dichos registros son evidenciados en medio magnetico, es decir, direccionados bajo el sistema DINAMICA GERENCIAL, por lo tanto el
	■ Registro de semaforización de los medicamentos							tatamiento de depuración se maneja al año y en el sistema.
	■ Registro de medicamentos de control especial frente a su actividad.							
	■Registro y digitalización diaria de las formulas sobre medicamentos, disepensadas diariamente por cada servicio.							
	■Registro cantidad promedio de medicamentos de ingresos y egresos (kárdex).							
	■ Registro y control de Actas de reuniones " Comité Primario" .							

CONVENCIONES

Firma Responsable:original firmado

CT = Conservación Total S = Selección

E = Eliminación M = Microfilmación Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2013